



Conchalí, a 27 de enero 2026

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, Inciso 28, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°012-2026

1. Ordéñese investigación sumarial en relación con el Oficio N°21 del 21 de enero 2026, referente al choque que afectó al Material Mayor B-3, ocurrido al interior de la Compañía.
2. Esta investigación estará a cargo del Comandante Gonzalo Morales Molina, Inspector de Comandancia Marcos Rozas Gutiérrez y la ayudante de comandancia Gianella Medina Cerón, quienes deberán entregar un informe completo en un plazo máximo de 5 días hábiles.
3. Los oficiales a cargo del sumario tendrán la facultad de citar a los oficiales y/o bomberas/os para recabar información.
4. El sumario debe ser entregado en el formato establecido por la Comandancia

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaría General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 7 días y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

